ciudadlimpia.com.co



Señores: SEED BILLING COLOMBIAS AS tramites@seedbilling.net KR 78 NO 8 A 33

Bogotá D.C.

Decisión empresarial No.1698113 emitida el día 30 de julio de 2025 en Bogotá D.C., Por medio de la cual se resuelve el Derecho de Petición No.1771067 del día29 de julio de 2025

#### ANTECEDENTES.

Con el fin de atender la petición presentada por el usuario, referente a la cuenta contrato 10149948 del suscriptor ubicado en la dirección KR 78 NO 8 A 33, donde nos allega como motivo de su inconformidad v/o solicitud:

Estimado proveedor CIUDAD LIMPIA solicitamos la factura (PDF) correspondiente a:

Por la presente a:

LOCAL: K118CO SERVICIO: ASEO MES: Julio

CONTRATO: 10149948

## CONSIDERACIONES.

Para dar respuesta a su petición, primeramente se hace necesario identificar el tipo de suscriptor, el cual lo obtenemos por nuestro sistema de información comercial y financiero, y donde una vez verificado este, se evidencia que corresponde a un suscriptor identificado con la cuenta contrato 10149948 clasificado como como Gran Prod. Comercial >6, con una unidad no residencial independiente y ocupada, con un aforo de 16.86 metros cúbicos.

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., le informa que, una vez validado nuestro sistema comercial y financiero, se logró evidenciar que para la cuenta contrato aseo se encuentra pendiente de pago la vigencia 2507 que corresponde al periodo de facturación desde el día 26/06/2025 hasta el día 25/07/2025, la cual se encuentra por valor de \$1,465,190 pesos, con fecha límite de pago el día 22/08/2025.

Conforme a su solicitud, se procede a relacionar factura para pago.

### DECISIÓN.

1. Informar el estado actual de la cuenta y relacionar factura para pago.

Esperamos de esta manera haber dado trámite a su petición. Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario en la Av. Boyacá No. 6B 20/28, por medio del correo electrónico linea110@proceraseo.co, o en la línea 110.

#### PROCEDENCIA DE RECURSOS.

1.1 Es preciso indicarle que, una vez se entienda notificado de la presente de acuerdo como lo establece el artículo 159 de la ley 142 de 1994, contra esta decisión, No proceden los recursos de ley establecidos en el artículo 154 de la ley 142 de 1994, lo anterior ya que; no es un aspecto que deba seguir la actuación administrativa a los recursos legales, en el entendido de que según lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley 142 de 1994, los mecanismos de defensa allí señalados se interponen contra decisiones empresariales que afecten, cambien o modifiquen de forma directa actos constituidos de, negativa del contrato, suspensión, terminación, corte y facturación; y que además no son procedentes los recursos contra los actos de suspensión, terminación y corte, si con ellos se pretende discutir un acto de facturación que no fue objeto de recurso y/o reclamo oportuno, entendiéndose lo dicho, la presente respuesta hace sus veces como una decisión meramente informativa o reiterativa, téngase así lo mencionado en concordancia con lo estipulado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., el 30 de julio de 2025.

Notifíquese









Avenida Boyacá No. 6b-20/28 Bogotá D.C. Tel. línea 110 ciudadlimpia.com.co



Halleranny

**HERBERT KALLMANN GARCIA** 

**DIRECCION COMERCIAL** CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Elaboró: NGM









# NIT. 830048122-9

#### DATOS DEL USUARIO

Nombre: FABIOLA CASTILLO

Nit o C.C.:

Dirección de Predio: KR 78 NO 8 A 33 Dirección de Envío: KR 78 NO 8 A 33

Согтео:

Ciudad: Bogota, D.C. (Bogota)

77 Vigencia: 2507 Ciclo: 3 Estrato: Tipo de Productor: Gran Prod. Comercial

Localidad: 8 Operador: CIUDAD LIMPIA S.A KENNEDY Unid. Resid. Ocupadas: Unid. No Resid. Ocupadas:

Unid. Resid. Desocupadas: Unid. No Resid. Desocupadas:

Porcentaje de Subsidio Residencial: Meses Mora: 0 Porcentaje de Aporte Residencial: % Volumen: 16.86 Porcentaje de Aporte Comercial: 90 Densidad: .25 % Participación: Frecuencia de Barrido: 3

Pagador: Frecuencia de Recolección: 3 COMPONENTES DE TARIFAS Costo Fijo Tota CFT: \$ Costo Variable No Aprovechables: \$ 16.459,03 742.708,97 154.680.98 TONELADAS POR SUSCRIPTOR 0.002464260 0,001335990 0,00001407 Residuos No Aprovech Aforadas No Aforadas: 4.215000000 0.05700674 HISTÓRICO DE VIGENCIAS COBRADAS **6.\$** 1.543.036,85 **5.** \$ 1.449.054,53 4. \$ 1.549.653,73 LA TARIFA INCLUYE SUBSIDIO O APORTE

1.\$ **PUNTOS DE PAGO** 

sigab.gov.co/vuspa/ www.avalpaycenter.com Convenio Aseo Bogotá

3. \$ 1.372.670,53

Banco de Occidente

- Cajeros

Corresponsal Grupo Exito - Carulla

- Surtimax - Super Inter - Almacenes Exito

1.624.064,22

Efecty Puntored

1.396.233.83

Convenio Aseo Bogotá: No. 7206

IMPORTANTE

En caso de cancelar la factura con cheque, solamente se reciben cheques de gerencia, por favor girario a nombre de: FAP CONCESIÓN ASEO BOGOTÁ 2018 NIT 900.531.292-7

ESTA FACTURA DE COBRO, PRESTA MERITO, EJECUTIVO, DE, CONFORMIDAD, CON EL ARTICULO, 130 DE LA LEY 142 DE 1994. SI PAGA POSTERIOR A LA FECHA LIMITE SE COBRARÁN LOS RECARGOS POR MORA EN LA PRÓXIMA FACTURA. **DOCUMENTO EQUIVALENTE** 163454102 ELECTRÓNICO No.



Cuenta de Contrato:

10149948

Periodo Facturado:

26/JUN/25 - 25/JUL/25

Fecha y Hora de Generación:29/07/2025 12:00:00a. m. Fecha y Hora de Expedición:29/07/2025 12:46:04p. m.

Forma de Pago: Medio de Pago:

CONCEPTOS FACTURADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio aseo no residencial	767.734,15
Contribución	690.960,72
Ajuste TRA	6.499,17
Ajuste a la decena	-4,04

ngomezm **TOTAL A PAGAR:** 

1.465.190

INFORMATIVO

Fecha de Pago

Oportuno:

22/AGO/25

MENSAJE DE INTERES

**DEUDA TOTAL \$** 1.465.190

\$

CENTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO

PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS E.S.P. LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P. CIUDAD LIMPIA BOGOTA SA ESP BOGOTA LIMPIA S.A.S. E.S.P.

AREA LIMPIA S.A E.S.P.

TV 4 No. 51A-25

Carrera 56 # 9-17 Local 02 Torre Americas Edificio BOG Americas Avenida Boyaca # 6 B - 20

Carrera 69 No. 80-27/45 Local 4. Centro Empresarial Avenida 80 Calle 129 # 54-38

Horario de atención: lunes a viernes: 7 am a 5 pm y sábados: 9 am a 1 pm Teléfono: Línea 110 Correo: linea110@proceraseo.co EMPRESA VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS - SSP

Proveedor Tecnológico: CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC Nit. 890321151

CUDE: 600e19afff2ba6fa7059fbe90ccc0d9029b9ce2e75283731ff9e5bba1ece473a33358a553edece04d5eed0fd2a29e686

Nombre: FABIOLA CASTILLO

Fecha de Pago Oportuno: 22/AGO/25



(415)7709998641419(8020)000010149948(3900)000001465190

Factura de Servicio 163454102 Público Número: Cuenta de Contrato: 10149948 TOTAL A PAGAR: 1.465.190

SEÑOR CAJERO: POR FAVOR DEJE EL CÓDIGO DE BARRAS LIBRE DE SELLOS

ESPACIO PARA TIMBRES BANCARIOS